



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
23 de junio de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico

Okinawa (Japón)

14 a 18 de julio de 2003

Tema 4 b) del programa provisional\*

**Cuestiones de organización: aprobación del programa**

### Anotaciones al programa provisional y proyecto de organización de los trabajos

#### Anotaciones

#### 1. Apertura de la Conferencia

En su decisión 2002/229, de 23 de julio de 2002, el Consejo Económico y Social decidió aceptar el ofrecimiento del Gobierno del Japón de celebrar la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico. La Conferencia tendrá lugar en el Centro de Convenciones de Okinawa, Okinawa (Japón), del 14 al 18 de julio de 2003.

#### 2. Elección del Presidente y demás miembros de la Mesa de la Conferencia

El artículo 5 del Reglamento provisional de la Conferencia (E/CONF.95/2) dispone que la Conferencia elegirá entre los representantes de los Estados participantes en ella un presidente, dos vicepresidentes y un relator.

#### 3. Objetivos de la Conferencia

El objetivo principal de la Conferencia es servir de foro regional en el que responsables de gobierno, planificadores, científicos y expertos de Asia y el Pacífico y otras regiones se reúnan para informar sobre los progresos en el desarrollo y la aplicación de las infraestructuras nacionales de datos espaciales en Asia y el Pacífico, y para abordar los problemas, experiencias y necesidades comunes en el ámbito de la agrimensura y la cartografía, la teledetección, los sistemas de información geográfica y sobre tierras y otras tecnologías y aplicaciones geoespaciales, incluidos los aspectos de educación y formación, las necesidades científicas y tecnológicas, los problemas de aplicación y los beneficios.

---

\* E/CONF.95/1 y Add.1.



#### **4. Cuestiones de organización**

##### **a) Examen y aprobación del reglamento**

La Conferencia tendrá a la vista el Reglamento provisional que figura en el documento E/CONF.95/2 para su examen y aprobación.

##### **Documentación**

Reglamento provisional (E/CONF.95/2)

##### **b) Aprobación del programa**

La Conferencia tendrá a la vista, para su aprobación, el programa provisional de la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico tal como figura en el documento E/CONF.95/1, que fue aprobado en la 15ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, celebrada en Kuala Lumpur en abril de 2000, así como las anotaciones al programa provisional y el proyecto de organización de los trabajos que figuran en el presente documento.

##### **Documentación**

Programa provisional (E/CONF.95/1)

Anotaciones al programa provisional y proyecto de organización de los trabajos (E/CONF.95/1/Add.1)

##### **c) Establecimiento de comisiones técnicas y elección de presidentes y relatores**

El artículo 37 del Reglamento provisional (E/CONF.95/2) dispone que la Conferencia podrá establecer las comisiones que sean necesarias para el desempeño de sus funciones. Se propone que la Conferencia establezca tres comisiones técnicas (Comisiones Técnicas I, II y III) con el fin de que estudien diversas cuestiones y presenten proyectos de propuestas a la Conferencia para su examen y aprobación.

Según el artículo 38 del Reglamento provisional y la práctica establecida de anteriores Conferencias Cartográficas Regionales de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, la Conferencia elegirá a los presidentes de las tres comisiones técnicas, y autorizará a las Comisiones para que elijan a sus vicepresidentes y relatores, según proceda. Se recomienda que la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas, al igual que las anteriores, siga la práctica habitual de las conferencias de las Naciones Unidas según la cual, antes de la apertura de la Conferencia, se llega a un acuerdo sobre los candidatos para cada puesto de modo que sean elegidos por aclamación, sin que sea necesario celebrar una votación.

##### **d) Organización de los trabajos**

El proyecto de organización de los trabajos de la Conferencia consignado en el presente documento debe considerarse indicativo y la Conferencia podrá introducir los ajustes que sean necesarios.

La Conferencia se celebrará del lunes 14 de julio al viernes 18 de julio de 2003 y dispondrá de salas y servicios de interpretación para dos sesiones oficiales diarias, una por la mañana y otra por la tarde. El horario normal de las sesiones será de 9.00 a

12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas. Para utilizar lo más eficientemente posible los recursos disponibles es importante que todas las sesiones comiencen puntualmente.

#### **Documentación**

Anotaciones al programa provisional y proyecto de organización de los trabajos (E/CONF.95/1/Add.1)

#### **e) Credenciales de los representantes en la Conferencia**

El artículo 3 del Reglamento provisional establece que el Presidente y los Vicepresidentes examinarán las credenciales de los representantes e informarán inmediatamente a la Conferencia al respecto. En anteriores conferencias ha sido práctica habitual establecer una comisión de credenciales, encargada de examinar las credenciales de los representantes y de informar al pleno.

#### **f) Procedimientos de elección del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para Asia y el Pacífico**

### **5. Informe del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los SIG para Asia y el Pacífico**

Se presentará a la Conferencia un informe sobre las actividades recientes del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los SIG para Asia y el Pacífico.

#### **Documentación**

Informe del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los SIG para Asia y el Pacífico (E/CONF.95/3)

### **6. Informes de la Conferencia**

#### **a) Informes sobre la aplicación de las resoluciones de las Conferencias Cartográficas Regionales de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico**

Se presentará a la Conferencia un informe que resuma las medidas adoptadas para dar seguimiento a las resoluciones aprobadas en la 15ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, celebrada en Kuala Lumpur del 11 al 14 de abril de 2000.

#### **Documentación**

Se presentará a la Conferencia un informe sobre la aplicación de las resoluciones aprobadas en las Conferencias Cartográficas Regionales de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico preparado por la Secretaría y el Comité Permanente sobre la Infraestructura de los SIG para Asia y el Pacífico (E/CONF.95/4)

#### **b) Monografías de países**

La Conferencia tendrá a la vista monografías de países para su información.

#### **Documentación**

Monografías de países (E/CONF.95/5/CR.1-\_\_\_)

**7. Documentos solicitados**

Los documentos solicitados se centrarán en el desarrollo de las infraestructuras de datos espaciales y su contribución a la aplicación del Programa 21, evaluarán los logros alcanzados en la puesta en marcha de dichas infraestructuras y se referirán a aspectos técnicos y económicos de las cuestiones relacionadas con la información geográfica, así como a problemas institucionales y otros problemas de carácter no técnico.

**Documentación**

Documentos solicitados (E/CONF.95/6/IP.1- \_\_)

**8. Comisiones técnicas de la Conferencia**

Se propone que la Conferencia establezca tres comisiones técnicas: Comisión Técnica I: Necesidades de desarrollo y formación de capacidad institucional; Comisión Técnica II: Datos fundamentales: su reunión y gestión con un criterio integrado; y Comisión Técnica III: Infraestructura de datos espaciales y su desarrollo en Asia y el Pacífico. Las Comisiones discutirán diversas cuestiones y presentarán propuestas a la Conferencia para su examen y decisión.

Con arreglo al proyecto de organización de los trabajos, las Comisiones se reunirán el jueves 17 de julio, por la tarde, en sesiones paralelas.

**9. Informes y resoluciones**

**a) Informes de las comisiones técnicas de la Conferencia**

Las comisiones técnicas informarán al pleno sobre sus actividades.

**b) Aprobación de informes y planes de acción**

Tras la aprobación de los informes presentados por las comisiones técnicas, la Conferencia propondrá planes de acción para su labor futura.

**c) Aprobación de resoluciones**

La Conferencia considerará los proyectos de resolución recomendados por las comisiones técnicas con vistas a su aprobación.

**10. Examen de los logros de la Conferencia**

La Conferencia examinará los logros alcanzados en su período de sesiones.

**11. Programa provisional de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico**

La Conferencia aprobará el programa provisional de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

**Documentación**

Programa provisional de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (E/CONF.95/L. \_\_)

**12. Cuestiones de organización del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los SIG para Asia y el Pacífico**

- a) Elección de la Junta Ejecutiva
- b) Estatuto
- c) Grupos de trabajo
- d) Próxima reunión

**13. Aprobación del informe de la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico**

La Conferencia aprobará su informe.

**Documentación**

Proyecto de informe de la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (E/CONF.95/L.1-\_\_)

## Proyecto de organización de los trabajos\*

*Fecha/hora*

*Tema del programa*

### Semana del 14 al 18 de julio de 2003

#### Lunes 14 de julio

9.00 a 14.00 horas		Registro de los participantes; Reunión de la Junta Ejecutiva del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico
14.00 a 17.30 horas	Tema 1	Apertura de la Conferencia
	Tema 2	Elección del Presidente y demás miembros de la Mesa de la Conferencia Declaraciones de representantes del Gobierno anfitrión y de las Naciones Unidas
		<i>Receso breve</i>
	Tema 3	Objetivos de la Conferencia
	Tema 4	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Examen y aprobación del reglamento</li> <li>b) Aprobación del programa</li> <li>c) Establecimiento de comisiones técnicas y elección de presidentes y relatores</li> <li>d) Organización de los trabajos</li> <li>e) Credenciales de los representantes en la Conferencia</li> <li>f) Procedimientos de elección en el Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para Asia y el Pacífico</li> </ul>
		<i>(Receso de 15.30 a 16.00 horas)</i>
16.00 a 17.30 horas	Tema 5	Informe del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los SIG para Asia y el Pacífico
	Tema 6	Informes de la Conferencia <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Informes sobre la aplicación de las resoluciones de las Conferencias Cartográficas Regionales de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico</li> <li>b) Monografías de países</li> </ul>

\* El proyecto de organización de los trabajos tiene únicamente carácter indicativo y está sujeto a cambios. El programa efectivo de trabajo será anunciado cada día en el Diario de la Conferencia.

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	
<b>Martes 15 de julio</b>		
9.00 a 12.00 horas	Tema 7	Documentos solicitados: aspectos mundiales, regionales y nacionales de las infraestructuras de datos espaciales
14.00 a 17.00 horas	Tema 7	Documentos solicitados: organizaciones internacionales
<b>Miércoles 16 de julio</b>		
9.00 a 12.00 horas	Tema 7	Documentos solicitados: cuestiones económicas relacionadas con la evolución de los datos espaciales nacionales
Tarde		Visita técnica (no hay reuniones)
<b>Jueves 17 de julio</b>		
9.00 a 12.00 horas	Tema 7	Documentos solicitados: reunión, gestión y difusión de datos espaciales
14.00 a 17.00 horas	Tema 8	Comisiones técnicas de la Conferencia (reuniones paralelas) Comisión Técnica I: Necesidades de desarrollo y formación de capacidad institucional Comisión Técnica II: Datos fundamentales: su reunión y gestión con criterio integrado Comisión Técnica III: Infraestructuras de datos espaciales y su desarrollo en Asia y el Pacífico
<b>Viernes 18 de julio</b>		
9.00 a 12.00 horas	Tema 9	Informes y resoluciones a) Informes de las comisiones técnicas de la Conferencia b) Aprobación de informes y planes de acción c) Aprobación de resoluciones
14.00 a 16.00 horas	Tema 10	Examen de los logros de la Conferencia
	Tema 11	Programa provisional de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico
	Tema 12	Cuestiones de organización del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los SIG para Asia y el Pacífico a) Elección de la Junta Ejecutiva b) Estatuto c) Grupos de trabajo d) Próxima reunión
	Tema 13	Aprobación del informe de la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico <i>Clausura de la Conferencia</i>
16.00 a 18.00 horas		Reunión de la Junta Ejecutiva del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico